



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 868 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejales Ibañez, Esteban

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, la colocación del nuevo alumbrado público en la calle Larrea entre Donado y Pueyrredón.

Fecha de Entrada: 2024-07-29



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El reclamo de los vecinos del barrio Primera Junta, por la falta de luminaria en la calle Larrea entre calle Donado y calle Pueyrredón.

CONSIDERANDO:

Que, por la falta del alumbrado hace de esta una zona muy peligrosa, dejando a los vecinos a su suerte.

Que, es de público conocimiento los distintos hechos de inseguridad que viene sufriendo los vecinos en la intersección mencionada.

Que, es necesario que los vecinos cuenten con el correcto funcionamiento de dicho servicio ya que su costo se ve reflejado en las boletas de servicios.

Que, es imprescindible realizar las tareas necesarias para contar con una pronta y adecuada solución a dicho problema.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, arbitre los medios para la colocación de nuevo alumbrado público del Barrio primera junta.

Artículo N°1: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, arbitre los medios necesarios para la colocación del nuevo alumbrado público en la calle Larrea entre Donado y Pueyrredón del barrio Primera junta de nuestra ciudad.

Artículo 2°: De Forma

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 868-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-07-29



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 868-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Ibañez, Esteban

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 29 de julio de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 868-C-2024

Fecha de ingreso: 31/07/2024

Comunicación N°: C966

[Comunicación N°: C966 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 868-C-2024

Fecha de ingreso: 30/07/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 30/07/2024